

en la barranca de San Juan de Quenta, donde se habían retirado seis huicholes con sus familias, para idolatrar á su sabor; y su entrada á la sierra del Nayarit, en que reconcilió á muchos apóstatas é hizo que diera principio la repoblación de San Francisco de Atenco. Estos hechos están en perfecta armonía con aquellos conceptos en que á él se refiere un historiador: “amaba tanto á los indios, que sabiendo que si se les hacía algún agravio, sin poderse contener salía de su natural pacífico, y decía que sólo por defender un indio debían estimarse por bien logrados los trabajos de España á Indias.”

La anunciada salida á visita de este apostólico Prelado, no se llevó á cabo; porque antes de que pudiese satisfacer el Sr. Colmenero su deseo acerca del particular, una enfermedad que á la postre lo puso en cama, obligándolo á permanecer de espaldas sin movimiento y con excesivos dolores, le arrancó la vida el viernes 28 de septiembre de 1663.

De «cristiano, atento y ajustado» Obispo calificábale su Cabildo, deplorando esa muerte, pocos días después: en verdad, acreditan que mereció todos esos calificativos laudatorios cuantos hechos ilustran su biografía, en gran parte no bien conocida hasta el presente; y entre los que hacen más grata su memoria en la Diócesi que gobernó con tanta rectitud, diligencia y fervor, no son los menos gloriosos aquellos que afianzan la inflamada devoción que profesó á María Santísima, muy señaladamente en sus títulos de Zapopan y de San Juan de los Lagos. (*)

(*) Florencia, ob. cit., cap. III, párrs. I y IV; y cap. IV, parr. VI.—Tello, ob. cit., cap. CCLXXXIX, al final.—Espinosa y otros miembros del Cabildo de Guadalajara: “Dictamen sobre la Inmaculada Concepción de María Santísima”, documento núm. 3, pág. 83.—Mota Padilla, ob. cit., cap. LXVI.—Varios: ‘Diccionario’ citado, art. *Jalisco*.—Libro de Visita del Sr. Colmenero, ms.—Libro VII de Actas del Cabildo, ms.—Diversos documentos inéditos del archivo de la S. Mitra.

A pesar del cuidado con que corregí el pliego anterior, después de la revisión de sus últimas pruebas, los impresores, de su propia autoridad hicieron á última hora estas erratas: en la página 87, línea 5ª, pusieron: *sínismo*, en lugar de: *sí mismo*; y en la página 88, línea 2ª, donde decía bien: *se daban en 1693 estas señas precisas*:—etc., cambiaron estos dos puntos, dejando así la frase: *se daban en 1693: estas señas precisas*—,etc.

XI.

EL CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE
JALISCO.

Cabida debe tener aquí, por ser este el lugar á propósito, un relato de la vida del cumplido cronista que antes que nadie tuvo el cuidado de narrar el memorable suceso que le dió nombradía á Nuestra Señora de San Juan: ya se comprenderá que esta alusión le corresponde al meritísimo Fr. Antonio Tello.

Insignes escritores le han dado á este ilustre religioso por patria á Guadalajara de Indias; le han hecho indio discípulo de Fr. Pedro de Gante; lo han puesto en el número de los misioneros que acompañaron á Sebastián Vizcaino el año de 1596 á California; y lo han colocado rigiendo en 1605 como guardián el convento de Zacoalco: errores de los cuales el primero se presenta sin apoyo de autoridad alguna; el segundo proviene de una extraña confusión entre el P. Tello y el indio donado Juan Antonio ó Juan Francisco, venido en 1528 con la expedición de Cortés de San Buenaventura; el tercero, nace de una mala interpretación de los términos en que extractó el mismo Tello el relato que del primer viaje de Vizcaino hizo antes que nadie Torquemada y reprodujo más adelante Betancourt; y por último, el cuarto, originado probablemente de algún error de fecha. (*)

(*) En un estudio biograbibliográfico acerca del P. Tello y sus obras, que vengo preparando, demostraré ampliamente esos errores; por hoy me reduzco á hacerlos constar, declarando que he recogido ya las pruebas de que lo son.

De cierto se sabe, porque consta así en la parte inédita de la *Crónica Miscelánea*, que Tello era hijo de la Provincia de Santiago, que comprendía en su circuito á León, Galicia y Estremadura, y que era la misma donde profesaron Fr. Martín de Valencia, Fr. Martín de Jesús, Fr. Hernando de Soto y Fr. Toribio de Benavente; miembros después de la de San Gabriel é individuos del número de los doce religiosos que formaron la «primera barcada» de franciscanos que aportó á la evangelización de Nueva España. (1)

Ese dato hace inferir que la nacionalidad de Fr. Antonio era la española; porque no era la costumbre que los naturales del Nuevo Mundo fueran á tomar el hábito en la Península y sí lo era que de ésta vinieran á él de vez en cuando grupos de misioneros á reforzar las filas de los que trabajaban en cristianizar á los indios.

Por otras noticias á que se aludirá á su tiempo, se puede conjeturar que la época de su nacimiento debió ser por los años de 80 á 90 del siglo XVI; y no es inadmisibles el supuesto que hizo ya algún erudito, de que acaso perteneciera á la familia Tello de Orozco, vecindada en Guadalajara desde tiempos muy remotos. (2)

(1) La última parte de la "Crónica Miscelánea",—parte que como la primera, la tercera y la quinta está todavía inédita y que nadie había mencionado hasta hoy, pues se ha creído que solo constaba dicha Crónica de tres libros,—lleva este título que con uno de sus conceptos funda mi aserto acerca de la patria del P. Tello: "Libro Sexto y último en que por haver fundado el Sancto Fr. Martin de Valencia i sus compañeros las provincias de la nueva España, siendo hijos de la Prov^a de S. Tiago y tambien el Author, tomó motivo para tratar de su fundacion, y lo que ha florecido en letras y santidad,"

(2) El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, en su Informe de 20 de enero de 1570, decía: "Item: en esta real audiencia hay un oidor que se dice el licenciado Orozco, el cual tiene un hermano oidor de México, que es el doctor Orozco, y las apelaciones y discordias de esta audiencia van á la chancilleria de México. Si están bien proveidos ó no. V. M. lo vea. Fueron proveidos los dos por el licenciado Sandoval, por ser el doctor Orozco casado con una sobrina de su hermano, y por causa del uno se proveyó el otro."

Hé ahí claramente explicado el origen del apellido Tello de Orozco; pues el Licenciado Sandoval apellidábase Tello de Sandoval y así debió apellidarse su hermano, el suegro del Dr. Orozco. No hay

A tener en estas tierras parentela de tan buena cepa, tanto como á que la memoria todavía fresca de las proezas de aquellos esclarecidos monjes, convidaba á sus hermanos con la imitación á su celo apostólico, obedecería la venida del P. Tello á la región debelada por el deudo de Hernán Cortés, por Nuño de Guzmán, por Cristóbal de Oñate y por el primer Virrey de México, y que regaron con su sangre los mártires de la fe Fr. Juan de Esperanza, Fr. Antonio de Cuéllar, Fr. Francisco Lorenzo y su compañero Fr. Juan, Fr. Andrés de Ayala y Fr. Francisco Gil. Aun le quedaba aquí mucha maleza para siega á la hoz de los labradores del Señor, y aun había extensos campos que abonar y hacer fértiles.

Casi al finalizar la reacción general idolátrica de la extensa tribu tepehuana, sólo vencida tras rudo batallar por las armas españolas, es cuando aparece Fr. Antonio Tello por primera vez en la Nueva Galicia, ejerciendo su noble apostolado.

que extrañar que se haya antepuesto en el linaje habido del matrimonio entre el Dr. Orozco y la Sra. Tello, el apellido materno al paterno; porque en aquel tiempo, como escribe D. Angel de los Ríos y Ríos, "el orgullo, disfrazado con apariencias de piedad y conveniencias políticas, fundaba mayorazgos, patronatos, monasterios, capellanías, y hasta aniversarios de dos ó tres reales, bajo condición de usar un determinado apellido y armas."

En el Libro I de Bautismos del Sagrario de Guadalajara, se registró con fecha 26 de agosto de 1607 el bautismo de Jerónimo, hijo de Francisco Tello de Orozco y de Mariana Carbajal. El niño así bautizado sería probablemente nieto del Dr. D. Jerónimo de Orozco.

Que este gobernante de la Nueva Galicia dejó en efecto familia entre nosotros, lo hallo comprobado en un escrito auténtico, por el que el Br. Diego Molina Bracamonte se presentó á concurso para el curato de Nochistlán, el 12 de agosto de 1656: en él se dice tal opositor, hijo de Francisco de Molina Bracamonte y de Ana de Villegas y Peralta; nieto por la línea paterna de Cristóbal de Molina Uzeta y de Isabel de Hurtado y Bracamonte; nieto por la línea materna, de Martín de Villegas y Peralta y de Beatriz Tello de Orozco; y por último, bisnieto, por parte de ésta, del Dr. Jerónimo de Orozco, "Presidente, Gobernador y Capitan General de la Nueva Galicia, único que hubo entonces de este título."

Al ver que se le atribuye esa dignidad militar, se recuerda al punto la disputa que hubo entre este gobernante y el Virrey de México, Marqués de Villa Manrique, la cual estuvo á punto de originar un lance de armas entre las fuerzas de una y otra gobernación.

La repoblación del mineral de Xora, explotado nuevamente por españoles que favorecía con religioso fin el monje vizcaino Fr. Miguel de Uranzu, guardián de Guaximic, sirvió de apoyo al proyecto de fundar en Amatlán, pueblo indígena situado cinco leguas al N. de aquellas minas y hacia la sierra, un convento donde fueran á morar los religiosos franciscanos que predicasen el Evangelio á los semisalvajes que residían en aquellos contornos. Para llevar á cabo aquella buena obra fué elegido el P. Tello, como va á verse en el relato que de ese suceso y sus consecuencias inmediatas trae con amplitud la «Crónica Miscelánea»:

«Por este tiempo, dice, se trató de la fundación del convento de San Juan Bautista de Amatlán, en cuya conversión muchos años había, estuvieron los padres Fr. Pedro de Almonte, Fr. Andrés de Medina y Fr. Francisco de Barrios, en diferentes tiempos, conque los naturales de aquel pueblo y sus visitas tenían en este tiempo alguna luz de nuestra santa fe, y estaban bautizados; pero como nunca habían tenido ministro propio, en sus costumbres estaban tan gentiles como sus antepasados porque no sabían la doctrina cristiana, y se casaban con dos y tres mujeres, y traían gargantillas y zarcillos, y los cabellos tan largos, que les llegaban á las rodillas y corvas, aunque algunos los traían trenzados; y en este estado los halló el P. Fray Antonio Tello, el año de 1620, que es cuando fué la primera vez por su ministro, llevando en su compañía al P. Fray Diego de Rivera....

«Partieron estos padres de Guadalajara por el mes de octubre del año de 1620, y llegaron á Xora por el mes de noviembre del mismo año, habiendo ido por S. Pedro Analco, por caminos muy ásperos y fragosas sierras, á causa de no saber la tierra, con mucho trabajo. Y habiendo llegado á Xora el P. Fray Antonio Tello, dejando allí á su compañero, se fué á dar á conocer á los indios del pueblo de Amatlán, y á decirles la causa de su llegada, que era acudir á sus necesidades espirituales y corporales, y enseñarles la doctrina cristiana y el conocimiento de Dios y de su ley, y decirles misa en compañía del Alcalde Mayor recién nombrado, que era el Capitán Bernardo Guillén de Ávila. Los indios naturales del

pueblo eran pocos; pero había entre ellos tepehuanes, coanos, tecuares y otra gente foragida, que por delitos y por no pagar tributo al rey, y por no sujetarse á ministro de doctrina ni á la justicia, se habían ido allí, por vivir á sus anchas en tierra donde ni había justicia, ni ministro de doctrina, ni llegaba español en la vida.

«Alborotóse aquella gente con la ida del dicho padre, como de cosa impensada, y él los sosegó diciéndoles que no venía á inquietarlos, sino á ayudarles y hacerles oficio de padre.

«Cuando llegó este religioso á aqueste pueblo, halló una iglesia muy pequeña de paja, y un aposento muy pequeño pegado á ella, que daban á entender haber pasado por allí los religiosos que dije; pero todo tan sucio y desaliñado, que se echaba de ver que los indios jamás entraban en ella. Hizola barrer y limpiar, y volvióse á Xora, donde estaban los españoles, por no tener bastimento ni cosa con que poder pasar la vida, porque aun no daba la limosna el rey; dejándoles dicho que para el domingo siguiente, les volvería á ver, como lo hizo, y les dijo misa, para lo cual llevaba un ornamento, y luego trató de visitar los pueblos de la Sierra, que eran Santa María la Menor, Atotonilco, Ocotitic, San Francisco y Santa María la Mayor. Hizolo así, y halló grandísima perdición en todos los pueblos, porque todos los indios estaban casados con dos y tres mujeres, todos muy embijados, con cabelleras largas, zarcillos y gargantillas, y lo que peor era, que se preveía cometían gravísimos pecados. (*) Díjoles misa y la doctrina, él mismo en persona, consolólos á todos sin hablarles de otra cosa, hasta que el tiempo diese lugar para su remedio; pero ellos, como gente ignorante de su bien, no reparaban en lo que les decía, antes daban muestras de que les pesaba de que hubiese ido á su tierra el dicho padre, el cual anduvo de esta manera visitándolos á menudo, y volteando la sierra algún tiempo sin hacer mansión en parte ninguna, padeciendo

(*) Por razón del respeto que merece el asunto de que se trata en este libro, sustituyo aquí el complemento de la frase con otro menos concreto.

muchas hambres y trabajos, porque cuando mucho comía, era un pedazo de calabaza cocida, algún maíz tostado y cualquier tortilla; y un poco de miel por jubileo en más de un año. Compadecido el P. Fr. Miguel de Uranzu, que en el capítulo había vuelto por guardián de Guaximic, envió á llamar al P. Tello para que tomase algún refresco y se consolase. Fué, y llegó la víspera de la Ascensión del Señor, y estuvo aquel día y otro; y habiendo recibido grande gusto de haberlo tratado y comunicado, volvió al dicho pueblo de Amatlán. No halló indio ninguno, porque todos habían huido á las sierras y quebradas, y se certificó más en ello, cuando entrando en sus casas, no halló cosa ninguna de sus trastecillos.

«Desconsolóse mucho el dicho padre con lo sucedido, y fué á Xora, donde concertó á un indio xalteco, llamado Sebastián, natural del pueblo de Xomulco, buenâ lengua mexicana, y que sabía canto, para temaxtiani (*) y doctrinero.

«Llevóle con su mujer al dicho pueblo, que estaba muy despoblado, y desde entonces hizo el dicho padre asiento en él, porque no entendiesen los indios huidos, que viéndole de aquella manera, los había de dejar y irse, que era lo que ellos deseaban....

«Ya en esta ocasión no estaba el P. Fr. Diego de Rivera en Xora, porque el padre provincial lo había enviado á llamar, y el Padre Fray Antonio Tello, desde el puesto de Amatlán, aunque despoblado, procuraba decir misa y administrar, no sólo á los indios de las visitas, las cuales visitaba á menudo caminando por la Sierra, sino también á los españoles de Xora que estaban á su cargo, sin hacerles una falta. Viendo, pues, los bárbaros que el dicho padre no se quería ir, sino que estaba de asiento en el dicho pueblo, determinaron amedrentarle viniendo de noche á quemar las casas que en él había, como lo hicieron, hasta que no quedó ninguna, sino tan solamente la casita de paja donde el padre estaba, y otra casita donde estaba el indio que había llevado por doctrinero, y su mujer. Y sucedió una noche, que un muchacho españolito

(*) Esta voz es mexicana: significa "predicador, enseñador ó maestro", según Molina.

que el padre tenía para que le ayudase á misa, saliendo fuera de la casita y viendo que ardían las casas del pueblo, entró llorando y diciendo: «padre, mire que nos quieren quemar aquí, porque he sentido gente al rededor de la casa, y están quemando el pueblo.» Entonces el padre le cogió de la mano y se salió de ella, y se fué á la casa del indio doctrinero, donde encomendándose á Dios, estuvo hasta que amaneció, después de lo cual vió que todas las casas del pueblo estaban quemadas, sino era la en que el padre vivía y el indio. Con todo esto no desmayó, sino que perseveró en visitar los pueblos de la sierra y hacer pié en el pueblo despoblado hasta enterarse de todo, del estado de las cosas, y de las partes y puestos donde podían estar rancheados los indios fugitivos, y de esta suerte estuvo padeciendo solo muchas necesidades de hambres y trabajos, por espacio casi de dos años, hasta que tuvo noticia que de los indios foragidos que había en el dicho pueblo, los unos, que eran tecuares, se habían ido á Pochotitlán, pueblo de chichimecos de la misma nación, visita de Xalisco, y los otros á diferentes partes; y que los naturales del pueblo y coanos, estaban rancheados en unas quebradas de la sierra de Tepec, y otros, en otra de la sierra de Ocotitic y de Santa María la Mayor; y enterado bien de esto, procuró su reducción, para lo cual fué á visitar los pueblos de la Sierra, y trató con los indios principales, que eran un Don Alonso, de Santa María la Mayor, Jerónimo, del pueblo de S. Francisco, D. Pedro, del pueblo de Ocotitic, Don Miguel, del pueblo de Atotonilco, gran chichimeco é idólatra, y el que más daño causó en aquella conversión, porque cuando el religioso confesaba á los indios de aquel pueblo, se ponía á la puerta de la iglesia á decirles en su lengua, que no dijese cosa de importancia al padre, porque no alcanzase sus cosas; pues como digo, trató con ellos, y mandóles que no recogiesen en sus pueblos los indios de Amatlán ni los admitiesen, sino que antes le llevasen los que pudiesen haber á las manos, y ellos se excusaron diciendo que no los habían visto; y aunque el padre sabía que comunicaban con ellos, dejó pasar algún tiempo, volviéles á rogar y persuadir que hiciesen lo que les tenía dicho; y viendo que no querían,

determinó ir á visitar la Sierra y llevar consigo al teniente de alcalde mayor de Xora, que era Fulgencio Guillén de Ávila, por ausencia de su hermano el capitán Bernardo Guillén, con el cual y un mancebo llamado Rodrigo Jorge, que hacía el oficio de escribano, y el indio doctrinero, Sebastián, partió por los pueblos, y habiendo avisado primero á los indios de los otros pueblos que se congregasen en el pueblo de Santa María la Mayor para oír misa y la doctrina, fueron allá, y un día después de haberla dicho, dijo el dicho padre al teniente y escribano, que se pusiesen á la puerta de la iglesia con los arcabuces que llevaban, y él comenzó con el indio doctrinero á aprender (*sic*) y atar las manos de los principales de aquellos pueblos para llevarlos á Xora en rehenes, mientras daban orden los otros indios que los de Amatlán se redujesen.

«Sucedió, pues, que yendo caminando con ellos por el repecho de un cerro para subir la sierra que va á Amatlán, cuando menos pensaron dió con ellos una gendulada (1) de indios de guerra, desnudos, con sus plumas y quetzales, (2) con arcos y flechas, dando un grande alarido, enarcando los arcos, y diciendo que soltasen los presos, porque si nó los habían de matar. El teniente se quedó pasmado, y el Rodrigo Jorge, que era mancebo alentado y gran tirador, aprestó su arcabuz. Los indios perseveraron en decir que les diesen los presos, y decían algunas desvergüenzas y palabras afrentosas. Viendo esto el P. Tello, dijoles que mirasen lo que hacían, porque si se desmandaban, además de que harían muy grande ofensa á Dios, el rey los había de castigar enviando soldados que los destruyesen. Con todo eso, perseveraban, y estando ya para dar alarma, el dicho padre se apeó de la bestia en que iba, y fué á donde estaban los indios presos, que iban en una collera de cordeles, cuatro ó cinco, y ató el cordel del primero con el del último, de manera que quedaron hechos un ovillo, y no podían huir; y dijo á los españoles que los pusiesen por trinchera adelante, y aprestasen sus arcabuces y hiciesen la puntería sobre los hombros de los presos. Viendo,

(1) Así, por *gandulada*.

(2) "*Quetzalli*, pluma rica, larga y verde." [Molina]

pues, esto los indios de guerra, y que no podían disparar flechas sin ofender á los suyos, y que el indio Don Alonso, que era indio viejo á quien ellos respetaban, viendo que ponían los arcabuces sobre sus hombros, y que los tenían delante, les dijo en su lengua, que se fuesen y los dejasen llevar, que ya sabían por qué los llevaban, y que no los llevaban á matar; con lo cual los indios de guerra se fueron, y el dicho padre y los españoles llevaron los presos á Xora, y allí los tuvieron algunos días, diciéndoles que aconsejasen á sus indios, hiciesen de manera que los de Amatlán volviesen á su pueblo, porque si nó no los habían de dejar ir, á que respondieron, que cómo podían hacer la diligencia si estaban presos. Pero no fué de importancia lo que dijeron, ni se hizo caso de ello, por saber que no podían ignorar los indios de sus pueblos á dónde estaban, ni dejarían de irlos á ver, con que podrían decirles lo que habían de hacer; y dejándolos allí el dicho padre, se volvió á Amatlán, á donde estando descuidado, vinieron tres ó cuatro indios de los fugitivos, al cabo de ocho días, á verle. Alegróse sumamente de verlos, y dijoles lo mal que habían hecho en haber dejado su pueblo y el bien de sus almas, pues por sólo eso había ido á aquel puesto; consolólos y abrazólos, y dijoles que fuesen á decir á los demás que se volviesen, que nadie les haría mal, con que ellos, muy alegres y alentados, se fueron, y dentro de pocos días, volvieron con sus mujeres y hijos y otros muchos de los huidos. Comenzaron á reparar sus casas, que estaban maltratadas del fuego, y el dicho padre los animaba, pareciéndole que teniendo ya hechas sus casas, no se volverían á huir con tanta facilidad; y dió orden para que el teniente soltase los que tenía presos en Xora y los dejase ir á sus pueblos.

«Estando las cosas en este estado, y hechas sus casas, cada día iban viniendo más indios de los huidos, excepto de los foragidos, que se habían ido muy lejos, aunque de los tecuares se volvieron algunos, y pareciéndole al padre que ya era tiempo de tratar de la enseñanza y doctrina cristiana, los fué disponiendo para que dejasen las mujeres y se casasen con una, según el orden de la Santa Madre Iglesia; y para que se confesasen por la cuaresma, y que supiesen la doctrina,